

¿Quiénes integran y cuáles son las funciones de la academia de Tutores y Orientadores?

Integrantes

Se integra por el director de la escuela preparatoria o superior que oferta bachillerato, secretario o coordinador del bachillerato, responsable de los programas de tutoría y orientación educativa, así como tutores y orientadores de grupo.

Artículo 20. Funciones de la Academia de Tutores y Orientadores

- I.** Detectar dificultades comunes de los adolescentes;
- II.** Integrar al alumnado a su nuevo entorno escolar, cuando inicien sus estudios de Educación Media Superior o que se hayan cambiado a un plantel;
- III.** Facilitar el desarrollo personal del alumnado en el marco de sus necesidades y posibilidades como individuos, teniendo en cuenta las circunstancias que los rodean;
- IV.** Realizar una descripción sintética del desempeño del alumnado;
- V.** Dar seguimiento y apoyo al alumnado en relación con sus procesos de aprendizaje y con la realización de su trabajo académico;
- VI.** Propiciar un ambiente escolar favorable para el aprendizaje que estimule y motive a los estudiantes;
- VII.** Crear espacios diferentes al salón de clase destinados a apoyar el desarrollo de los jóvenes;
- VIII.** Ofrecer orientación vocacional al alumnado para que elijan con más elementos de información entre las opciones profesionales y académicas que se les presenten;
- IX.** Contar con estrategias para realimentar y reafirmar los aprendizajes del alumnado;
- X.** Detectar y analizar el bajo rendimiento escolar y reprobación por medio de actividades de atención y seguimiento tanto individual, como grupal;
- XI.** Identificar las necesidades específicas de acuerdo con el ambiente escolar de la escuela para lograr las metas educativas aprovechando los distintos apoyos de la dependencia;
- XII.** Promover la participación de los diferentes actores en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación; y
- XIII.** Elaborar estrategias de trabajo que conlleven a la planificación de intervenciones para la atención oportuna del alumnado y seguimiento de las acciones propuestas para la mejora de los indicadores académicos, además de disminuir los índices de reprobación, inasistencia y abandono escolar.

